



## Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos]

Expediente n.º: 21/2020

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los [Sobres/Archivos electrónicos]

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 7/10/2020

En Rivas Vaciamadrid a 7 de octubre de 2020 a las 14:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación en sesión semipresencial, parte de sus miembros presencial en el Despacho de la Presidenta de la mesa y parte de los mismos a través de videoconferencia, para la adjudicación del siguiente contrato:

Servicio desarrollo, asesoramiento y gestión del Parque Público Municipal de la Empresa Municipal de la Vivienda de Rivas Vaciamadrid, S.A.			
Procedimiento: Abierto Simplificado	Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 71356200-0	Acepta renovación: No	Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 99.792,75€	Impuestos: 21%		Total: 120.749,22 €
Valor estimado del contrato: 99.792,75€	Impuestos: _____		Total: _____
Fecha de inicio ejecución: 13 de octubre de 2020	Fecha fin ejecución: 12 de octubre de 2021	Duración ejecución: 12	Duración máxima: 1 año, prorrogable anualmente hasta 2 años.
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: NO		Garantía complementaria: No

Siendo la composición de la Mesa la siguiente:

Presidenta Suplente	María Isabel Llanos Núñez, Coordinadora de la EMV
Vocal	Pedro Zaplana Lombo, Jefe de Contabilidad
Vocal	Purificación Pastor González, Técnica de Gestión
Secretario suplente	Patricio Francisco Griffin Maltese, Técnico Jurídico



La Presidenta declara abierto el acto procediendo en primer lugar a la **APERTURA DE SOBRES (1 y 2) Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** del único licitador presentado.

**1. Apertura del sobre n.º 1 (declaración responsable)**

PLICA	LICITADOR	DECLARACIÓN RESPONSABLE
1	Verónica Lucas Abileo	SI

**2. A continuación, ordena la Presidenta la apertura del [sobres/archivos electrónicos] nº 2 calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, y los juicios de valor.**

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

PLICA	LICITADOR	CRITERIOS MEDIANTE JUICIOS DE VALOR
1	Verónica Lucas Abileo	<b>Si consta</b>

La mesa de contratación acuerda dar traslado del sobre n.º 2, perteneciente al expediente de contratación 21/2020, a los servicios técnicos de la EMV para que informe al respecto y poder proceder al acto público de apertura del sobre nº 3 sobre criterios objetivos que se celebrará el próximo día 13 de octubre a las 14 horas en las Oficinas de la EMV.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 14.45 horas del día antes referenciado. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el Acta que someto a la firma de la Presidenta.